Superintendencia Nacional de Migraciones
Actualidad Migratoria
Boletín N° 24, Noviembre 2018

Venció plazo para ingresar al Perú y estar habilitado para acogerse a ese beneficio

Solicitudes para el PTP pueden presentarse hasta el 31 de diciembre

El miércoles 31 de octubre venció el plazo para que los ciudadanos venezolanos entren al Perú y tengan la opción de tramitar luego el Permiso Temporal de Permanencia – PTP, un documento con el que pueden trabajar, estudiar y acceder a diversos servicios. Ese día se registró el ingreso por la región Tumbes de un total de 6,708 venezolanos.

Los que entraron al país en la víspera y en los días y meses previos, están habilitados para acogerse al PTP y pueden presentar sus solicitudes hasta el 31 de diciembre próximo.

En tanto, los migrantes venezolanos que vienen ingresando al territorio nacional a partir del jueves 01 de noviembre, podrán estar en el país con la condición de turista por un plazo de hasta 183 días; y no podrán solicitar el PTP.

En caso aspiren a quedarse más tiempo en el Perú, deberán tramitar el cambio de calidad migratoria.

MIGRACIONES obtiene medalla Líder en Calidad

MIGRACIONES obtuvo la medalla Líder en Calidad, categoría Plata, otorgada por el Comité de Gestión de la Calidad, conformado por instituciones académicas, empresariales, técnicas y del Gobierno, cuyo objetivo es promover la gestión de la calidad en todos los sectores de la actividad económica del Perú.

La distinción fue otorgada por la rápida implementación inicial del Modelo de Excelencia en la Gestión Institucional en un año.

MIGRACIONES reforzará todos los puestos de control

Por disposición del Ministro del Interior, Carlos Morán, la Superintendencia Nacional de Migraciones entró en alerta roja permanente con el fin de reforzar todos sus puestos de control migratorio.

A través de esta disposición se incrementará progresivamente de 154 a 300 los inspectores que realizan el control migratorio, los mismos que serán apoyados con personal policial adicional.

Asimismo, se mejorará la infraestructura de los puestos de MIGRACIONES y se les dotará de equipos de alta tecnología para mejor control y vigilancia.

El Mininter también hará las gestiones para las medidas de impedimiento de salida del país sean notificadas en línea.

50 mil tramitaron su pasaporte en el Jorge Chávez

En los últimos dos años, más de 50 mil ciudadanos peruanos obtuvieron el Pasaporte Electrónico en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en un promedio de 20 minutos, evitando de esa manera perder su vuelo por carecer de ese documento.

La entidad tiene en el Aeropuerto una oficina especial, a la cual acuden a diario unos 50 pasajeros que han olvidado su pasaporte, lo han extraviado o está a pocos meses de expirar.

ELABORADO POR
Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica

Av. España N° 734 Breña, Lima-Perú (511) 200-1000 Informes@migraciones.gob.pe www.migraciones.gob.pe

MIGRACIONES Superintendencia Nacional PERÚ